

PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN PRESENCIAL DE MATERIALES CON CITA PREVIA

La Biblioteca de la Universidad Pontificia de Salamanca reanudará su servicio de préstamo y devolución presenciales el día 25 de mayo. A partir de esta fecha se podrán tomar libros en préstamo y realizar devoluciones en las instalaciones de la Biblioteca Vargas-Zúñiga de la UPSA, de libros y otros materiales de cualquiera de las dos bibliotecas UPSA. Para ello, se solicitará cita previa en la Biblioteca, a través del formulario habilitado a tal efecto:

<https://forms.gle/ndU7f6mtn6cPTN8W7>

La Biblioteca indicará la cita al usuario, enviándole un correo electrónico a su dirección de email, con el día, la hora y las indicaciones oportunas. El usuario deberá confirmar que acepta esa propuesta de cita. Sin esa confirmación no se realizará la operación.

Recordamos que el préstamo se ha ampliado hasta el 30 de septiembre de 2020.

Normas de seguridad:

.No se atenderá sin cita previa.

.Sea puntual, se debe respetar el día y la hora de la cita para evitar colas y aglomeraciones.

.Es obligatorio el uso de la mascarilla.

.Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal de biblioteca y se respetarán todas las medidas de distancia e higiene que les sean indicadas.

.No se permitirá el acceso a las instalaciones de la Biblioteca más allá del espacio establecido para la realización de préstamos o devoluciones e indicado por el personal de la misma.

.Si ante cualquier imprevisto no va a acudir a su cita confirmada avise cuanto antes por teléfono al 923277118 o escriba al correo-e : bibliotecacitaprevia@upsa.es para anularla.

NOTA: Para aquellos usuarios que no puedan realizar estas operaciones en presencial se mantienen los servicios de envío a domicilio y la posibilidad de realizar devoluciones por mensajería. Más información en <https://summa.upsa.es/viewer.vm?id=127702>

25-05-2020